

Datos fundamentales para el inversor

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.



Algebris UCITS Funds plc

Clase Rd USD (ISIN IE00BK1KHT68) Algebris IG Financial Credit Fund, un subfondo de Algebris UCITS Funds plc
El Fondo es gestionado de manera externa por Algebris Investments (Ireland) Limited (el Gestor), miembro del grupo Algebris.

OBJETIVOS Y POLÍTICA DE INVERSIÓN

El Algebris IG Financial Credit Fund (el **Fondo**) tratará de generar un nivel de ingresos atractivo y una apreciación modesta del capital a medio plazo invirtiendo los activos del Fondo, principalmente, en títulos de grado de inversión con una calificación de BBB- o superior de una agencia de calificación reconocida (**Títulos con una calificación de grado de inversión**).

El Fondo se gestiona de manera activa sin hacer referencia a ningún valor de referencia, lo que significa que Algebris (UK) Limited (el **Gestor de inversiones**) tiene plena discreción sobre la composición de la cartera del Fondo, con sujeción a los objetivos y políticas de inversión establecidos.

El Fondo pretende invertir en el sector financiero a nivel mundial, predominantemente, en Títulos con una calificación de grado de inversión fijos y variables, corporativos y/o gubernamentales. Esos Títulos con una calificación de grado de inversión pueden incluir instrumentos de deuda senior y subordinada de instituciones financieras.

El Fondo también podrá invertir en títulos preferentes de fideicomisos, títulos convertibles (títulos que pueden convertirse en acciones), títulos híbridos (instrumentos que combinan las características de los bonos y las acciones), acciones preferentes, el Fondo podrá invertir hasta un 10% de su Valor liquidativo en instrumentos convertibles contingentes (**Bonos CoCo**) (bonos convertibles en acciones o cuyo importe principal puede amortizarse progresivamente si se materializa una condición desencadenante previamente establecida), deuda subordinada, pagarés cotizados (**ETN**) y fondos negociados en bolsa (**ETF**) (valores que replican un índice, una materia prima o una cesta de activos, como un fondo indexado, pero que se negocian como acciones en una bolsa de valores). En las épocas de elevados niveles de movimientos en el mercado (volatilidad), el Fondo podrá invertir de manera sustancial en depósitos con instituciones de crédito. El Fondo no pretende invertir directamente en acciones ordinarias, sin embargo, podrá adquirir y poseer acciones ordinarias cuando esas acciones ordinarias hayan sido adquiridas mediante la conversión de otro título poseído por el Fondo. El Fondo podrá invertir hasta un 15% de su Valor liquidativo en títulos admisibles con una calificación inferior a BBB-,

pero de al menos BB-, de una agencia de calificación reconocida. El Fondo también podrá adquirir títulos sin calificar, en ciertas circunstancias, como se establece en el suplemento del Fondo (el **Suplemento**).

El Fondo también podrá invertir en instrumentos financieros derivados (**IFD**) con fines de cobertura y de gestión eficiente de la cartera pero no con fines de especulación o de inversión, incluidas opciones (títulos que otorgan el derecho a comprar o vender otro activo), swaps (un instrumento que permuta el rendimiento de un activo por el de otro), contratos a plazo (contrato para cambiar divisas en una fecha futura acordada) y futuros (contratos para intercambiar una cantidad predeterminada de otro activo a un precio determinado en una fecha futura concreta). Además, determinados instrumentos financieros –como los títulos convertibles, los bonos convertibles contingentes y los ETN– pueden incluir apalancamiento o llevar asociado un componente de derivados. El Fondo podrá invertir en estos títulos con fines de especulación o inversión.

La divisa base del Fondo es el euro y se podrá utilizar cobertura de divisas (la técnica consistente en comprar o vender divisas para minimizar las fluctuaciones de las inversiones en divisas distintas del euro que podrían derivarse de los movimientos de los tipos de cambio). Sin embargo, no es posible garantizar que se vaya a lograr el objetivo buscado.

La inversión en el Fondo podría ser adecuada para aquellos inversores con un horizonte de inversión a medio o largo plazo. Para ver todos los detalles de los objetivos y política de inversión, consultar el apartado del Suplemento titulado «Objetivos y política de inversión».

Negociación

Podrá comprar y vender acciones a diario (exceptuando los fines de semana o los días festivos en Reino Unido o Irlanda). Podrán tramitarse órdenes de compra y venta remitiendo una solicitud antes de las 12:00 horas (hora de Irlanda) al administrador, BNP Paribas Fund Administration Services (Ireland) Limited.

Política de distribución

El Fondo podrá declarar dividendos en las siguientes fechas aproximadas: 1 de enero, 1 de abril, 1 de julio y 1 de octubre.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN

menor riesgo **mayor riesgo**
Normalmente a menor remuneración Normalmente a mayor remuneración

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

El indicador sintético arriba mostrado se calcula utilizando datos históricos de un modelo representativo de los últimos cinco años y puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del Fondo.

No es posible garantizar que la categoría de riesgo y remuneración mostrada vaya a permanecer inalterable y podría variar a lo largo del tiempo.

La categoría más baja no implica que una determinada clase de acciones esté libre de riesgo, por lo que su inversión inicial no está garantizada. El Fondo se encuentra en la categoría 4 debido al intervalo y la frecuencia moderados de las fluctuaciones de los precios de sus inversiones subyacentes.

Factores de riesgo

El Fondo puede estar sujeto a riesgos no incluidos en el cálculo del indicador de riesgo y remuneración asociados con lo siguiente:

- Dado que el Fondo invierte en títulos de deuda (por ejemplo, bonos), está sujeto al riesgo de crédito (el riesgo de que el emisor de un bono incumpla sus obligaciones de pago) y al riesgo de tipo de interés (el riesgo de que se produzcan variaciones en los tipos de interés).
- El Fondo podría además invertir en bonos convertibles contingentes, que implican riesgos adicionales, como el riesgo de que, tras producir-

se determinadas condiciones –entre ellas el descenso del ratio capital de un emisor por debajo de un nivel concreto– el bono pudiera convertirse en acciones del emisor o su importe principal pudiera amortizarse, lo cual ocasionaría pérdidas para el Fondo.

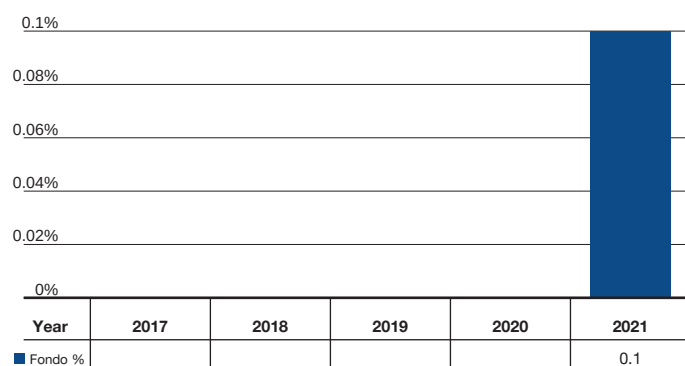
- El Fondo puede invertir en mercados emergentes. Esos mercados tienen riesgos adicionales como la inestabilidad política, normas de información financiera y de auditoría más débiles y menos supervisión y regulación gubernamental.
- Las inversiones del Fondo pueden estar denominadas en divisas distintas al euro. La apreciación o devaluación de estas divisas podría tener un impacto positivo o negativo sobre el valor de dichas inversiones.
- Los riesgos de sostenibilidad pueden afectar negativamente a la rentabilidad del Fondo. El riesgo de sostenibilidad es un acontecimiento ambiental, social o de gobernanza (**ESG**) que, de producirse, podría causar un impacto negativo material real o potencial en el valor de la inversión del Fondo. Las inversiones del Fondo también están expuestas al riesgo de pérdidas resultantes de los daños reputacionales que pueda sufrir un emisor en relación con un acontecimiento de ESG.
- El Fondo puede invertir en IFD. Estos instrumentos tienen riesgos adicionales como el riesgo legal o de liquidez (la imposibilidad de vender el contrato debido a la falta de compradores en el mercado). Estos riesgos pueden tener un impacto negativo sobre el valor total del Fondo.
- Para obtener una descripción más completa de todos los riesgos asociados con el Fondo, consulte la sección «Factores de riesgo» del Suplemento, así como el folleto (el **Folleto**) de Algebris UCITS Funds plc (la **Sociedad**).

GASTOS

Los gastos que usted paga están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución. Estos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión:	
Gastos de entrada	3,00%
Gastos de salida	0,00%
Este es el máximo que puede detraerse de su capital, antes de proceder a la inversión y antes de abonar el producto de la inversión. En algunos casos podría pagar menos, consulte con su asesor financiero.	
Gastos detraídos del Fondo a lo largo de un año:	
Gastos corrientes	1,12%
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones específicas:	
Comisión de rentabilidad	0,00%

RENTABILIDAD HISTÓRICA



La cifra de Gastos corrientes que aquí figura se basa en una estimación de los gastos. Los Gastos corrientes no incluyen los costes de operación del Fondo y pueden variar de un año a otro.

Se le podrá pagar una tasa antidilución de hasta el 1,5% del valor de las Acciones (representando el coste de comprar o vender las inversiones subyacentes) al entrar o salir del Fondo. Esta tasa se pagará al Fondo para proteger a los inversores existentes y evitar que sufraguen los costes de las transacciones de otros inversores que compran o venden sus acciones. La tasa antidilución media cobrada en el último ejercicio económico fue del 0,26%.

El gestor de inversiones del Fondo no tiene derecho a percibir una comisión de rentabilidad en relación con las acciones del Fondo.

Para obtener más información, consulte la sección «Gastos y comisiones» del Folleto y del Suplemento.

Debe tener en cuenta que la rentabilidad histórica no es indicativa de la rentabilidad futura.

Fecha de lanzamiento del Fondo: 04/11/2019

Fecha de lanzamiento de la clase de acciones o de participaciones: 28/02/2020

La rentabilidad se calcula en: USD

La clase de acciones no tiene suficientes datos de rendimiento históricos para ofrecer una indicación de la rentabilidad histórica a los inversores.

INFORMACIÓN PRÁCTICA

Depositorio

BNP Paribas Securities Services, sucursal de Dublín.

Fondo por compartimentos

El Fondo es un subfondo de la **Sociedad**, un fondo por compartimentos con responsabilidad segregada entre subfondos y constituido como sociedad de inversión de capital variable en virtud de la legislación de Irlanda bajo la estructura de sociedad anónima (public limited company). Por tanto, los activos y pasivos de cada subfondo se encuentran segregados en cumplimiento del requisito legal vigente.

Conversiones

Con sujeción a los términos estipulados en el Folleto y el Suplemento, los inversores tienen derecho a convertir sus inversiones en una o más clases por otras en el mismo Fondo o en otro subfondo de la Sociedad.

Información adicional

Puede obtener información adicional en inglés sobre el Fondo –incluidos el Suplemento, el Folleto, el informe anual más reciente y cualquier informe semestral posterior– gratuitamente previa solicitud a su asesor financiero o distribuidor. Asimismo, puede obtener el último precio por acción del Fondo sin coste alguno visitando el siguiente sitio web: <https://www.bloomberg.com>. El Folleto y los informes periódicos se elaboran para la Sociedad en su conjunto.

Legislación tributaria

En la fecha de redacción del presente documento, el Fondo no está sujeto al pago del impuesto irlandés sobre la renta o las plusvalías. No obstante, se recomienda a los inversores consultar con un asesor profesional a fin de determinar el impacto fiscal que su inversión en el Fondo podría tener en virtud de la legislación de la jurisdicción en la que estén sujetos a tributación.

Declaración sobre responsabilidad

El Gestor únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del Folleto.

Política de remuneración

El sitio web <https://www.algebris.com/> contiene la política de remuneración más actualizada del Gestor, que incluye, entre otros, una descripción del método de cálculo de la remuneración y los beneficios, la identidad de las personas responsables de la adjudicación de la remuneración y los beneficios, y una descripción de la composición del comité de remuneración, de existir dicho comité. Los interesados también pueden obtener una copia en papel de la política de remuneración sin coste alguno solicitándola anticipadamente.

Clasificación según la MiFID II

El Fondo puede catalogarse y considerarse como un instrumento financiero no complejo según el significado que establece la MiFID II.